

fio XXV

Las suscripciones on por Pagos anticipados. Madrid. 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Bamero suelto, 5 centimos.

MADRID

Viernes 17 de Junio de 1904

Es suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia admimistrativa debe dirigirse à la calle de la Libertad. 29, al Administrador de EL CORREO.

Múm. 8.786

Agitación agraria

Como en años anteriores, al acercarse la época de la recolección, empiezan á recibirse noticias de distintas regiones, anunciando la reproducción del conflicto entre trabajadores y propietarios. Los obreros agricolas de la campiña de Jerez han formulado ya sus pretensiones, de que más adelante damos cuenta. fijando un plazo breve para que sean aceptadas, ó de lo contrario declararse en huelga. No parece, sin embargo, que, por ahora, esta amenaza produzca gran efecto, por creerse que sólo una parte, y no muy considerable, de los trabajadores, están comprometidos en el actual movimiento.

En cambio, constituye un hecho nuevo este año que la agitación entre los obreros agricolas se haya extendi lo, adquiriendo en algunas localidades caracteres de gravedad, á la región castellana.

Hasta ahora, Andalucia y Extremadura venían siendo, por las especiales condiciones en que alli se encuentra la propiedad, los únicos centros de organización agraria, predominando el elemento libertario sebre el socialista, según muchas veces hemos tenido ocasión de notar. Al senalarse ahora un movimiento semejante en la proviocia de Valladolid, segúa los informas traidos por el gobernador civil, se comprueba lo que hace tiempo venimos indicando, ó sea que en ningún país se ha hecho tan pronto extensiva á los trabajadores agricolas la organización de los obreros de las ciudades, como en España.

En Alemania, donde el elemento socialista ha adquirido desde hace años organización tan perfecta en los centros industriales, como demuestran los resultados electorales, quéjanse constantemente los principales leaders del partido de la lentitud con que adelanta la obra de propaganda en el campo, á causa de las dificultades de organizar à los trabajadores rurales. Cierto que alli los libertarios ó anarquistas no han pasado de insignificante minoria, penetrados por su espíritu reflexivo los obreros germánicos de lo utópico de las ideas que aquellos persiguen.

No somos nosotros de los que ven con temor ni recelo que la clase trabajadora se organice y á favor de la fuerza que presta la unión trate de mejorar su suerte. Pero el predominio del elemento libertario entre los trabajadores agricolas, nos obliga á considerar la cuestión de modo muy diferente que cuando sólo se trata de reivindicaciones del trabajo en frente del capital.

La última ratio cuando la lucha se plantea en estos términos, es la huelga. Pero cuando el movimiento de protesta está organizado y dirigido por anarquistas, no es ya posible sehalar limites al desarrollo de los sucesos, asumiendo estos muy pronto caracteres de violencia, que en último término solo redundan en daño del obrero.

De aquí la alarma que en las personas reflexivas produce la agitación de los obreros del campo en nuestro país y la necesidad, por parte de las autoridades y de los mismos patronos, de procurar con su conducta prudente que no parta de ellos nada que como provocación pueda interpretarse, al mismo tiempo que con un estudio imparcial de las condiciones en que el trabajo se realiza, traten de dar á éste cuantas ventajas sean compatibles con el estado, no muy lisonjero ciertamente, de los labradores y propietarios.

La guerra

La batalla de Vafangou

Más detalles Londres 16. - En la batalla de Vafangou, librada los días 14 y 15, los japoneses han obtenido otra victoria:

Los rusos opusieron tanta resistencia, que hubo nesesidad de luchar a la bayoneta. La artillería rusa hizo grandes estragos entre los japoneses, á pesar de combatir éstos ocultos.

Como se prolongara esta situación los ja-poneses dieron una carga á la bayoneta, re-sistida heróicamente por los rusos, muchos de los cuales murieron al lado de los ca-

La maianza por una y otra parte fué

Los médicos y el personal sanitario han hecho prodigios de abnegación y vaior, y también han muerto algunos, víctimas de la espantosa carnicería.

Sin embargo, debido á la defectuosa orga-nización de la Sanidad militar, numerosos heridos han muerto sobre el campo de batalla sin haber recibido auxilio alguno de la

Las bajas

Londres 16.-Un despacho de Tokio asegurr que las bajas ocurridas en el com-bate de los días 14 y 15, fueron las siguientes: Los rusos tuvieron 500 muertos y 300 pri-sioneros, perdiendo 14 cañones. Las bajas de los japoneses se elevan á 1;000 entre muertos y heridos.

Les transportes japoneses sorprendidos.

Tokio 16. - Es indudable que dos transportes japoneses, el Sadomaru y el Hitechi-maru han sido echados á pique por los cru-ceros rusos en el estrecho de Gorea. 150 supervivientes del transporte Sadomaru, han llegado á K kura, y 380 del Hitachimaru han llegado también á Moji. Faltan deta-

Los marinos salvados dicen que los transportes han sido echados á pique por los

Mavagación suspendida Londres 16. - Se ha suspendido la na-

vegación de barcos mercantes por el Oeste del Japón, según telegrama de Tokio. Han suspendido sus visjes una docena de vapores, que eran aguardados en los puertos de Levante.

Cosacos de regreso París 16.- Han regresado á Mok len los cosacos que estuvieron haciendo incursiones por el Osste de Corea. Las pérdidas de esos destacamentos han side insignificantes.

Tanger 16.-Han liegado a cata población, procedentes de Larache, algunos de los prisioneros reclamados por Raisuli.

Oontinúan las negociaciones, creyéndose haber encontrado medio de satisfacer á Raisuli respecto á su seguridad futura, sin comprometer para nada al gobierno de los Es-

El Menebhi, antiguo ministro de la Gue rra, saldrá esta semana del Cairo para Franoia, proponiéndose regresar en seguida á

Tanger 16 .- Han Hegado tropas imperiales. Júzgase este alarde contraproducente para las negociaciones de rescate.

El ministro de Negocios extrapjeros del Sultan, sidi Mohamed Torres, ha fletado un vapor para llevar con urgencia á Larache una carta y traer de allí más presos, exigi-dos por Raisuli, el cual ha formulado nuevas condiciones.

Tánger 16.-Los vecinos de la playa han elevado una solicitud al cuerpo diplomático para que se les garantice la segu-

Entre Casa Blanca y Mazagán se ha perdido el vapor alemán Brake, pereciendo ahogados el capitán, varios tripulantes y 10 para

LOS "GRECOS,

Debemos confesar los españoles que nuestro fuerte no es el patriotismo, ni tampoco el amor al arte. De otro modo no se repetiría el case vergonzoso de que entidades llamadas á conservar preciosas páginas históricas, confladas à su custodia, las saquen à la venta en la certidumbre de que han de

pasar al extranjero. Ayer eran los tapices de la Seo de Zaragozs, cuya subasta se impidić; hoy es la ven ta, casi ultimada, de dos retratos debidos, según referencias, al pincel del Greco, y uno de ellos avalorado con la propia firma de Domenico Theotocopuli. Entonces, como ahora, dió la voz de alerta D. Mariano de Cávia, á quien por estas y otras zarandajas de no menor cuantis, como la del incendio del Museo del Prado, debemos gratitud quantos españoles nos interesamos por las

cosas de arte. La Academia de San Fernando, celosa por la conservación del tesoro artístico nacional, contribuyó poderosamente á impedir la venta de los tapices de Zaragoza, y en la ocasión presente también acordo, en su sesión última, dirigir al Gobierno una excitación que evite la venta de los Grecos

de Valladolid. Estos «casos» de la enfermedad que dejamos apuntada al comienzo de las presentes lineas, descubren de una parte la falta que está haciendo una ley de antigü sdades que garantice la conservación de dichos tesoros artístico nacionales, y de otra parte, los subterfagios de que se valen quienes no quieren conservarios.

La historia del caso de los Grecos, tal como nos permiten reconstruirla los perio. dicos, es tan triste como elocuente.

El cabildo catedral de Valladolid hace seis meses, mando fotografiar los dos lienzos, procediendo con el mayor sigile y prohi-

biendo al fotógrafo facilitase copias; envió éstas á ciertos anticuarios de Madrid, Paris y Londres, ofreciéndoles los cuadros. Las ofertas de los anticuarios no fueron tan cuantiosas como se deseaba, y por fin, un iadustrial de Valladolid lo compró en 25.000 pesetas (poco es para unos Grecos, sea dicho entre parentesis), a combre de un anticuario extranjero, domiciliado en madrid, en la calle del Prado.

Se añade que este anticuario, alarmado y contrariado por lo que dicen los periódicos, ha ido a Valladolid para ultimar la adquisi-

Todo esto es lamentable; pero lo es mucho más que añadan que «la venta se ha realizado con arregio á derecho», porque el cabildo «recabó y obtuvo autorización del Nuncio para vender los cuadros». Pero, sin duda, quien tal ha dicho, pintaba las cosas más adelantadas de lo que deben estar, puesto que un redactor de La Libertad, de Valladolid, dando cuenta de una conversación que acerca de este agunto tuvo con el señor Arzobispo de aquella diócesis, D. José María Cos, puso en boca de éste declaraciones tan importantes y relativamente tranquilizadoras, como son las de que solamente tenía noticia el prelado de las ofertas, pero que nada debia haberse resuelto, ni mucho menos realizado contrato de venta, puesto que el cabildo nada le había dicho sobre el particular; y que existiendo una dispesición que ordena «la consulta al Papa siempre que el precio exceda de 5.000 pesetas», y esa consulta no sabe el señor Arzebispo que se haya hecho, lo que debe haber, es no más. «una proposición de compra aceptada en principio por el cabildo».

Las deducciones que sacamos de lo expuesto son tristisimas,

El Gobierno, atendiendo á las indicacio. nes de la Academia de Bellas Artes, impidió la subasta de los tapices de la Casa Real de Aragón que Fernando el Católico regalé á La Seo. Para vender los cuadros de Valladolid se invoca la protección de un poder más alto, el de Roma.

Y nosotros, sin poder ni querer entrar en la cuestión jurídica que hay en el fondo de todo eso, no podemos menos de hacer públice nuestro asombro de que el Papado, al que se debota les mas riguresa de anuguo. dades, el edicto Pacca, todavia vigente en Italia, de cuyo territorio prohibe exportar antigüedades bajo pena de confiscación, reconociendo siempre derecho sobre elias al Estado, tenga derechos en sentido completamente contrario sobre las antigüedades que representan nuestra historia y que un deber elemental, anterior y superior á todos los derechos, que es el del patriotismo, nos manda conservar. Eso no puede ser, no

Pero ¿á quién acudi:? Por lo visto habremos de acudir á Dlos Padre.

Porque hay en España padres de la patria que cuando algún ministro celeso ha lleva do á las Cámaras un proyecto de ley de antigüadades, han dicho que eso era un ataque á la propiedad. Por lo visto no sienten en el fondo de su alma que las antigüadades no son de nadie, porque son de la Historia, y la Historia no pertenece más que á la pa-

José Ramón Mélida.

La catástrofe de Nueva York

Negligencia y abandono de la tripulación.

Nueva York 16 .- De toda la numerosa tripulación del General Slocum, sólo ha perecido un hombre. Los demás han sido arrestados. Se les acusa de no haber cumplido con los reglamentos de á bordo y de haber tratado sólo de salvarse ellos, sin cuidarse poco ni mucho de facilitar el salvamento de los pasajeros.

Los 485 cadáveres que van recegidos estan completamente carbonizados, hasta el extremo de ser imposible reconocerlos. En el sumario que se instruye con motivo de la catástrofe, constan ya numerosas dec'araciones, por las que pudo colegirse que el incendio comenzo á estribor en el almacén de aceite, pintura fl'ástica y otras mate-

rias inflamables. La señal de alarma se dió en el acto; pero el mal servicio de bombas hizo que el agua escaseara. Consta asimismo que la tripula-ción no trató de contener el pánico de los pasajeros, y que ni el capitán ni ninguno de los oficiales tomaron aquellas medidas que son de rigor para aminorar la catástrofe.

Si la Compañía propietaria del vapor no prueba que la combustión fué espontánea, quedará sujeta á grandes responsabilidades

Reclamación de Alemania

Washington 16.-El gobierno alemán, por medio de su representante en Washing ton, ha hecho saber al gobierno de los Esta dos Unidos su deseo de que la depuración de las responsabilidades en la catástrofe del General Slocum se lieve à cabo con todo esmero. Motiva esta actitud de los representantes de Alemania el hecho de que la mayor parte de los niños de la colonia escolar ambulante que han muerto en la catástrofe eran súbditos alemanes.

Cadáveres identificados Nueva York 17.-De los 530 cadáveres recogidos à consecuencia del terrible sinies-tro de East River, 409 han sido identificades. Faltan aún 600 personas.

LOS JARDINES DEL RETIRO

La Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil é Industrial, que hace ya días se reunió para fijar su criterio en el anuncia-

do proyecto del Gobierno de edificar en los Jardines del Buen Retiro la Casa de Correcs, ha dirigido al señor presidente del Consejo de ministros la siguiente

Exposición «Exemo, señor presidente del Consejo de

Exeme señor: El pueblo de Madrid, cuya prutencia y resignación pueden servir de modelo á cualquier capital del mundo civi-lizado, muéstrase estos días un tanto inquie-to con la noticia de la proyectada transformacion Casa de Correos de los Jardines

Aparte de la cuestión and que implica la incautacion—la expolisción, major dicho—que el Gobierno intenta, rempiendo por del Buen Retiro. su cola cuenta, sin consentimiento del Ayun-tamiento, el compromiso de cesión de los citados Jardines, previo el canon anual de 5.000 pesetas, sin más condiciones que las de no alterar los flues de la concesión, según ley de 22 de Julio de 1876, complemento del decreto de 6 de Noviembre de 1868, hay en el asunto otros dos aspectos de utilidad y conveniencia pública, que no favorecen cier-tamente los planes del Gobiergo.

El emplazamiento de servicios como el de Correos, tan necesario y de tan continuado uso, requiere sitios centricos, de fácil y cómódo acceso, circunstancias que, por hoy al menos, no rennen los Jardines del Buen Retiro, retirados verdaderamente de los focos de movimiento de la población, y con ese páramo de la plaza de Madrid, cuyo trán-sito, lo mismo en verano que en invierno,

se hace moiesto y penoso.

Con respecto à este extremo el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, en cayo nombre tenemes el honor de dirigirnos à V. E., cree que podría llenar cumplidamente esas condiciones el solar del antiguo ministerio de Fomento (calle de Atocha), solar bastante espacioso de auyo y susceptible de mayor ensanche, si preciso fuere, con ven-tajosas condiciones económicas, dado el escaso valor de los edificios que le rodean, ofreciendo además por la plaza del Progreso una gran avenida á los barrios bajos de

Y esta no es una opinión exclusivamente nuestra. Así pensaban también la Junta de urbanización y el ministro cuando se abrió aquel concurso de projectos, habiéndese concedido accésit al formulado sobre este solar, no habiéndose atrevido à concederle el premio porque esto implicada la absoluta conformidad y consiguiente aprobación pa-ra la construcción del edificio.

Este punto, por tanto, no ofrece dudas. El etro aspecto es de colorido más vivo y

más sonsible. Estamos clamando todos los días contra la faita de condiciones de salubridad de esta primera capital de Españs; se ha dicho en toues los tonos, y desgracia amonto los da-tos estadísticos lo comprueban, que Madrid es la ciudad de la muerte por faita de aire higienizado; para lograr alguna mejora se han hecho repetidas campañas, y á este mis mo fin ha obedecido la concesión de los dos millones de pesetas otorgados un año hace.

¿Uómo se propone responder el Gabierno á esas sentidas necesidades? on un proyecto que, si llegara á realizarse, no solo habría que renunciar á toda esperanza de mejora, sino que habría que resignarse á perder el único centro accesible de recreo y esparcimiento, á la vez que

de alivio y reparación para los fatigados pulmones. El proyecto, por tanto, ni es legal, ni es conveniente, ni es humano siquiera.

La opinión se ha puesto de maniflesto bien pronto y bien definida, y aunque es grande, casi extremada la prudencia de este pueblo, no quiere resignarse à tanta priva-

El Circulo de la Unión Mercantil é Industrial, inspirándose en esas corrientes de la opinión pública, levanta su voz de protes ta contra el concebido proyecto del Go-

Rogando á V. E. se digne fijar su atención en las consideraciones que preceden, y que influya con su suprema autoridad para que

ae desista de tales propósitos.

Asi lo esperan de la notoria justificación de V. E. (cuya vida guarde Dios muchos

años). Madrid 16 de Janio de 1934. - El presiden-te, Constantino Rodriguez. - El secretario, Luis Olleros.

DE BARCELONA

Hostench en libertad

Barcelona 16.—Poco después de pre-sentar los peritos calígrafos su dictamen sobre el anônimo dirigido al presidente del jurado que entendió en la causa de Artal, el juez dictó auto de libertad contra el anarquista Matias Hostench. También el dependiente Pianas ha sido

puesto en libertad. Las huelgas

Barcelona 16 (11'15 n.).-Recibido el 17.—Puedo asegurar, en contra de la general creencia, que la huelga está vencida. De los 360 peluqueros que hay en esta capital, solo 60, por circunstancias especiales, han aceptado las bases de los obreros; en las restantes se continúa el trabajo en las condiciones fijadas por los dueños, ó sea no trabajando los lunes.

Mañana se verificará una reunión de empleados de tranvías. Unos 400 de los mis-mos parece que abogarán por la huelga.—

LOS OBREBOS AGRÍCOLAS

En Jerez

Las bases acerdadas

Jeres de la Fronteza 16.—Las bases acordadas por los obreros agrícolas para llegar á un arreglo con los patrones, difle ren de las presentadas el año anterior no rechazando la siega á destajo.

Los obreros insisten en pedir jornal seco, rechazando la alimentación por cuenta de

los patronos. Piden mayores sueldos en toda épuca y

los siguientes jornales: Segando habas o cebada, 14 reales; trigo, 16 reales, y siendo á destajo la aranzada de habas 50 reales, de cebada 36, de trigo 45; recogedores de semillas, jornal 11 reales y á destajo 23 la aranzada.

Zagales, ayudantes de segadores y semi-

lleros, jernal siete reales y servidores de eras 11 reales.

Las horas de trabajo serán desde la salida hasta la puesta del sol, seis descansos de media hora o cuatro y almuerzo y otra co-

Terminada la recolección, el sueldo será de ocho reales, en seco, es decir, sin alimen-tación y las horas de trabajo las mismas. Los patronos darán además agua, leña.

sal, vinagre, ajo y enseres de guisar.
Los ganaderos ganarán durante la reco-lección 11 reales y en las demás épocas

Las demás condiciones que figuran en las bases, son de escasa importancia. El gremio de labradores rechazará esas bases,

En Castilla

Ayuntamiento asattado. - Agresión á la Guardia civil. - Situación

El gobernador de Valladolid ha conferenciado con el ministro de la Gobernación acerca de la agitación agraria en Castilla, dándole cuenta detaliada de la Asamblea ceiebrada en Vecilla de Valderaduy, donde se adoptaron gravísimos acuerdos para re-siatir la imposición de los patronos y con-minar á las autoridades si no accedían á las peticiones de las masas.

En Union del Campo los obreros asaltaron el Ayuntamiento, impidiendo que se ca lebrase sesión y agrediendo al alcalde y a

los concejales. Eses mismos obreros han agredido á la Gnardia civil, dirigiéndola graves ame-

Esto ha motivado la detención de 10 hom-bres y dos mujeres, que están sometidos á la jurisdicción militar.

Los trabajadores pretenden que los patronos no utilicen obreros forasteros en tanto que no se hallen colocados todos los del país; exigen dos duros más al año de salario y desean que no trabajen las máquinas.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Hundimiento en Santoña

Santander 16.-La torre que se estaba construyendo en la capilla de los Catequis-tas de Santoña, se ha derrumbado esta tarde, sepultando entre los escombros á los canteros Juan Solana, que resultó muerto, y Amalio Vargas, con fractura de un fémur y varias costillas y graviaimas heridas en la

cabeza. También resultaron con graves heridas Martin Gomez, Victor Solana (hijo del muer-to) y el carpintero Valentin García, que sufre horribles maguliamientos.

Los heridos fueron trasisdados al hospital de Manzanedo, donde fueron curados. El siniestro ha producido consternación

Derrumbamiento de un puente Pampiona 16. - En el pueblo de Asiain, distante 15 kilómetros, se ha derrumbado el arco de un puente en construcción.

En la catástrofe murió el contratista de las obras, más tres obreros.

Uno deja siete hijos y otro cinco. El arco del puente se hundió durante el almuerzo. A esta circunstancia se debe el que sea

menor el número de las víctimas. Se han extraído tres cadáveres; el otro se halia bajo los escombros. Los trabajos se realizan con dificultad, a

causa de la mucha agua que lleva el río. El juzgado se ha constituído en Asiain. El pueblo, que se halla consternado, prepara un solemne entierro de las victimas. Es enérgicamente censurada la faita de inspección, pues es indudable que no la ha habido, ó ha sido muy deficiente, cuando po se han visto las maias condiciones en que

dichas obras se realizaban. Caidos de un andamio

Bilbao 16.-En una casa del pueblo de Pleneia hacianse reparaciones cuando rompióse la cuerda que sestenía el andamio, cayendo á la calle los obreros Alejo Echevarrieta y Jozé Zuaraga. Echevarrieta cayó de cabeza, recibiendo

tan grave herida que ha fallecido á les pocos momentos. Era casado, de treinta y ocho años, natu-

ral de Lemonia. José Zuaraga sufre una faerte contusión

Atentado contra el gobernador de Finlandia

San Petersburge 16.-En Helsingfors, capital de Finlandia, un hijo del senanador Schaumann ha disparado dos tiros de pistola contra el general Cobrikoff, gober-nador de Finlandia, en el momento de entrar en el Senado. La herida ha sido causada en el estómago y el estado del enfermo es

El agresor se suicidó inmediatamente.-

DE PROVINCIAS

Esqueleto de un mastodonte

Valladolid 16 .- En el pueblo de Fuensaldana, practicando excavaciones varios vecinos, uno de ellos, llamado Juan Moral, se encontró con un pedazo de hueso de grandes dimensiones.

Despertose en Moral la curiosidad y continuó las excavaciones, encontrando un depósito de huesos de dimensiones análogas al encontrado primeramente. Oréese que se trata del esqueleto de un

mastodonte. Se ha comunicado el hallazgo al director del Museo Zoológico de Madrid.

Rebo sacrilege

Segevia 16.—Anteanoche se cometió un robo en la iglesia parroquial de Ortigosa

Los ladrones se llevaron una cruz parrequial de plata antigua, una caja portaviático del mismo metal, un câliz también de plata antigua y una patena de metal dorado, En el reconocimiento que hizo el Jazgado no se encontraron señales de violencia más que en la puerta de la sacristia, donde aparecieron las Sagradas Formas desparra-

CHEER WHEELE CURREN

SGCB2021

Quedan.

La facultad de Ciencias químicas de Oviedo. Oviedo 16.—Las Corporaciones provin-

cial y municipal han acordado sostener los estudios de la sección de Ciencias químicas hasta completar la licenciatura, en esta Uni-

Picha resolución es muy elegiada. Se trata de los estudios más adecuados á las necealdades del país.

Además se contribuye al esplendor de esta Universidad, que abrirá matrículas y empe-zará á conferir grados en el próximo curso.

Motin en Vinaroz · Castellón 16.-Anoche hubo en Vinares etro metin, que, como en el de la maña-na courrido en el muelle, las autoridades lograron calmar los ánimos y evitar una verdadera cuestión de orden público.

Según parece, en la calle de Joyería exis-te un comercio cuyo dueño no accedió à los acuerdos de las Sociedades obreras, y por esta causa se formaron varios grupos numerosos frente al edificio donde está la tienda y no permitian los alborotadores que entrase nadie à comprar al comercio de refe-

Estos disturbios reflejan el malestar de la

Excursionistas portugueses

Bilbao 16.-El día 20 son esperados en esta villa los alumnos ingenieros portugue-vos, acompañados de sus profesores. Se proponen visitar la zona minera y las fábricas

d) las orillas de la ría.

El cónsul de Portugal en esta plaza, señor marqués de Bérriz, y las autoridades, se proponen obsequiar á los excursionistas. Sociedades obreras antimilitaris

Coruña 16. - Las Sociedades obreras de esta capital han acordado adherirse al Con-

greso antimilitarista que se celebrará en Amsterdam del 26 al 29 del mes actual.

Han nombrado delegado para que las represente, al periodista catalán D. José Prat, muy significado por sus ideas avanzadas.

El grupo libertario de la Coruña también se ha adherido á dicho Congreso, nombran-do delegado á D. Pedro Vallinas, director del periódico La España Inquisitorial, que se halla en París, y que lieva además la re-presentación de todos los anarquistas espa-

Más desaparecidos

Lugo 16.-Es motivo de gran preocupa ción en esta ciudad la misteriosa desaparición del vecino de ésta D. Antonio Ledo. Como de costumbre, el citado señor salió de su casa hace doce días para dar un pa-

seo, y desde entonces no se ha podido averiguar su paradero. Se supone que el desaparecido llevaba consigo 7.500 pesetas.

Han sido hal'ados en perfecto orden los objetos y documentos pertenecientes al desaparecido, entre ellos una maleia que contiene algún dinero en efectivo y un resguar do del Banco de España por valor de 39.000

Témese que el Sr. Ledo haya sido víctima de algún atentado criminal.

Háblase también mucho de la ausencia de una persona muy conocida de esta ciudad, y de la que tampoco se tienen noticias desde hace seis dias.

Propaganda republicana

Burges 16.-Los republicanos trabajan en ultimar los preparativos dei recibi-miento que han de hacer el domingo á los putados de la minoría republicana.

Si el tiempo es bueno, se celebrará el mitin en la Plaza de Toros, y en caso contrario

A la misma hora que el mitin habrá procesión que recorrerá las calles principales.

Moticias teatrales

Apolo

El domingo, por la tarde, se verificara en este teatro una escogida función, poniéndo. se en escena las celebradas zarzuelas en un acto tituladas San Juan de Luz, La viejecita y La buenaventura. En esta función tomarán parte las prime-

ras tiples señoritas Pino, Brú, Membrives y Calvo.

El estreno del sainete lírico titulado Los picaros celos, se ver ficará en los primeros días de la semana próxima.

Parish

Esta noche se verificară una notable función extraordinaria y fuera de abono, á be-neficio de la Sociedad de Beneficencia frandesa, patrecinada por el embajador de

Las últimas localidades para esta función se expenderán en la taquilla del mencionado circo.

Empresa multada

El gobernador ha impuesto 125 pesetas de multa á la empresa del teatro Lírico por terminar la función de antesnoche á las tres de la madrugada.

De perlas nos parece la medida, pues es un verdadero abuso la hera en que terminan las funciones; pero ¿ a sólo en el Lírico en donde sucede esc? Y, puesto que lo mis mo ocurre en otros teatros,-no se olvide que el Lírico se inauguró anteanoche y vanimos quejándonos de lo mismo hace tiem po, — tha multado el gobernador igualmente a otras empresas?

Centro Alcarreño El Centro Alcarreño de Madrid ce ebrará junta general ordinaria mañana á las nueve y media de la noche en su domicilio social, Fuencarral, 8, segundo derecha.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21. Robos

Antonia Nieto Rodríguez, inquilina de la casa núm. 14 de la calle de Toledo, advirtió ayer tarde, al llegar á su domiciio, piso cuarto, que la puerta de la habitación había sido fracturada, notando la falta de prendas y alhajas.

-En la Delegación del distrito de la Inclusa se presentaron tres inquilinos del número 13 de la calle de Embajadores, manifestando que del piso que habitar, principal derecha de dicha casa, se habían llevado ropas y alhajas.

Los autores de ambos robos no han sido capturados.

Recorriendo Enropa á pie Ha llegado á Gibraltar el joven periodista português Federico Gomela Mata, cumpliendo una apuesta concertada con distinguidos jóvenes en el Casino Bristeig de Lisbo

Se ha propuesto recorrer a pie toda Euro-pa en el plazo de dieciocho meses. Si realiza su proposito, ganará la suma de 60 0 0 pesetas, y en ciso contrario, pagará

Hace cincuenta y seis días que salió de Li boa, y hoy ha partido para recorrer la

Se redujo á prisión al sacristán, Isaac costa española de Levante, á fin de llegar pronto á Francia, desde donde seguirá visicando las capitales señaladas en el itine-

Al cielo

Después de sufrir penosa enfermedad, ayer subió al cielo la encantadora niña de cinco años Jaanita Gallego, hija de nuestro querido am go el exciputado á Cortes y redactor del Heraldo D. Texifonte Gailego.

Durante nueve días la angelical criatura ha estado luchando con la muerte, sin que hayan podido salvarla ni los auxilios de la ciencia ni los cuidados y desvelos de su amantisima madre, cuyo desconsuelo es inmenso ante el vacio que se produce en su

hogar alegre y feliz. Esta tarde se ha verificado la conducción del cadaver al cementerio de San Lorenzo, habiendo asistido numerosos políticos, periodistas y literatos.

Enviamos á nuestro compañero y á su distinguida esposa, la expresión de nuestro

sincero pésame. Notarias vacantes

Se encuentran vacantes las notarias de Cañaveral y Barcarrota, distritos notariales de Garrovillas y Jerez de los Caballeros, las cuales se han de proveer por concurso.

Toreros heridos

En la corrida de ayer, al matar el tercer toro, fué cegido Ricardo Torres (Bombita chico), sufriendo una herida de tres centi-metros en el centro de la región mamaria derecha, de pronóstico leve, y una contusien en la mitad superior derecha anterior

del tórax, de pronóstico reservado.

También durante la lidia del noveno toro el picador Joaquín Rubio (Formalito) sufrió

la luxación de la extremidad externa de la

El estado de estos toreros no ofrece gra-

El próximo eclipse En la sierra de Santa Ana, próxima á So-ria, han mandado construir varios extranjeros una gran balaustrada de piedra y madera para observatorio durante el eclipse del año próximo, y estos días son esperados en aquella capital dichos expedicio-

El lunes próximo, á las ocho de la noche, se celebrará en el restaurant de los Jardines del Buen Retiro el banquete que para celebrar el éxito de su campaña periodistica en Rusia, darán numerosos literatos y periodistas al redactor de La Corresponden.

cia de España, D. Oristóbal de Oastro.
Las adhesiones para la flesta se reciben
en el restaurant de los Jardines y en la sucursal de La Correspondencia de España, hasta las cuatro del indicado día.

Atence
Ayer se celebró en el Atenco de Madrid la
junta general extraordinaria para la elección de una parte de la Junta de gobierno,
siendo nombrados los señores siguiontes: Presidente, D. Segismundo Moret y Pren-

dergast (reelección). Vicepresidente segundo, señor conde de Romanones (reelección).
Vocales: primero, D. Jesús Coronas y Con-

de, y segundo, D. Enrique García Herreros. Bibliotecario, señor conde de las Navas. Depositario, D. Francisco de Cortejarena

Secretario, D. Mariano Miguel del Val y Samos (reelección).

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DEL REY

El Sr. Allendesalszar puso esta mañana á la firma de S. M. los signientes decretos:

De Agricultura Autorizando al ministro para la adquisi-ción del aparato de luz reformada para el

puerto de Andraita. -Idem para el puerto de Vinaroz.

-Idem para el faro del Machichaco. -Idem para ejercitar las obras de explanación y fabricación de la carretera de Seo de Urgel á Andorra.

-Jabilando al inspector de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos D. Ramiro Armi sto.

-Relevando del cargo de comisario de Agricultura de la provincia de Teruel á don José Manuel Egea. -Nombraudo para este cargo á D. Pedro

María Gómez. - Idem de la misma provincia á D. Enrique Albalat.

De Instrucción pública El Sr. Domínguez Pascual también some-

tió à la firma dei Rey este decretc:
Aprobando el proyecto de obras de reformas en el pabellón que perteneció al hospital Provincial, para su adaptación en los nuevos servicios de las Cinicas de la Facultad de Medicina, de Madrid, por su presutad de Medicina de Madrid, por su presu-puesto de contrata importante 387 806 pe-

CONGRESO DE GANADEROS

A las diez de la mañana de hoy se ha veri-ficado la sesión de clausura del Congreso de ganaderos, acto al que concurrió numeroso y distinguido público.

Preside el director de Agricultura, señor Prado Palacio, que pronunció un corto discurso, ofreciendo en nombre del Gobierno la defensa de los intereses de la ganadería. El duque de Veragua, como presidente de

la Asociación de ganaderos, en un elocuente discurso, ensalzó la importancia del acto que se había realizado y lo que para el porvenir representaba para la defensa de sus intereses, si persistian en el entusiasmo y en la unión.

En un párrafo, que fué muy aplaudido, elogió al Monarca por haber concurrido á la inauguración de las tareas de este Congreso, dando así mayor esplendor á los fines que la Asociación se propose realizar. Terminó con un viva al Rey, que fué uná-

nimemente contestado. OTRA VEZ LOS ORGANILLEROS

EL CRIMEN DE HOY

Un nuevo hecho sangciento hay que re-gistrar en la lista de los cometidos por los organilleros. Al desaparecer éstos por algun tiempo, con la supresión de los organillos, parecía que se habían amenguado un tanto sus proezas; pero con su aparición nuevamente tenemos que lamentar sucesos

como el de hoy, que desgraciadamente se repiten con extremada frecuencia. Antecedentes

Leandro Martinez, cochero de Correos, y José Diaz (a) Patillas, organillero de oficio, tenían resentimientos antiguos, á consecuencia de haber ambos pretendido á una mujer, obstinándose en conseguir sus fa-Tuvieron en aquella fecha algunas discu-

siones, que en apariencia quedaron olvida. das; pero el suceso ocurrido hoy demuestra lo contrario. El heche

Esta mañana, entre diez y media y once,

pasaba Leandro Martinez por la calle de Pontejos, dirigiendo uno de los coches que transportan la correspondencia à las esta-ciones, cuando distinguió en la esquina de la mencionada calle y la de Esparteros al Patillas, que en unión de otros dos estaba tocando un organillo. De las manifestaciones dadas por uno de

los testigos, parece ser que Leandro dijo al Patillas que tenta con él algunas cuentas pendientes y que las iba á arreglar dándole de palos, y entonces, y sin que mediara más discusión, se abalanzó á el José Díaz con una navaja en la mano, producióndole dos heridas, por las que comenzó á arrojar san gre en abundancia, dándose inmediatamen.

El herido fué trasladado en grave estado á la Casa de Socorro inmediata, donde le faeron apreciadas dos heridas, una en el costado derecho, y otra en el brazo izquier-do, que fueron calificadas de pronóstico re-servado en el citado benéfico establecimiento, siendo tras adado en grave estado al hospital Provincial.

El agresor se ha presentado á las pocas horas en la delegación del distrito del Centro, desde donde fué conducido al Juzgado de guardia.

Carrera de automóviles

Salzburgo 17.-A las siete en punto ha dado principio la carrera de automóviles para la copa Gordón Bennett, El Emperador de Austria, la Emperatriz y varios príncipes y princesas asisten al Tiempo esp!éndido.-Fabra.

El atentado de Finlandia

Helsingfors 17.-El estado del general Robrikoff, víctima del atentado comunicado en despachos anteriores, es completamente desesperado.-Fabra.

Melsingfors 17 .- El general Bobrikoff ha faileoido á la una y siete minutos de la madrugada de hoy.—Fabra.

CICLÓN EN CUBA

Nueva Work 17 .- Un terrible ciclon acompañado de una lluvia torrencial, ha devastado á Santiago de Cuba. El telégrafo ha quedo destruído por com-

Hasta ahora se cenoce la muerte de 100 personas, pero el número de las victimas aumenta de continuo.

Nueva York 17. El ciclón sufrido en la isla de Cuba ha destruído las inmediaciones de Guantánamo. El río se ha desbordado, arrastrando en su corriente varios cadá-

Se teme que sea muy considerable el nú-mero de las víctimas.—Fabra.

HUELGA DE TRANVÍAS

Barcelona 17 (1'22 t.) -A la hora de comenzar hoy el servicio de tranvías se ha presentado en las cocheras un numeroso grupo de empleados vestidos de paisano, intentando imponerse y logrando retrasar la salida de los carruajes.

La policía y algunas parejas de la Guardia civil se habían apostado en las cocheras y detuvieron á siete huelguistas, conduciéndoles al Gobierno civil.

La mayoría de los empleados ha acudido á su trabajo y camplido su deber.

La empresa gratificó con 25 pesetas á cada uno de los primeros que reanudaron el servicio, y el gerente solicitó y obtuvo la libertad de los detenidos, que fueron puestos en libertad á las nueve de la mañana. Los basureros huelguistas realizaron tam-

bién algunas coacciones, siendo detenidos ocho y pasando al Juzgado algunos de ellos. El gobernador interino ha convocado á los patronos á una reunión.-Fabra.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria El Ayuntamiento ha celebrado esta ma-

ñana sesión, presidida por el señor marqués Con la oposición del Sr. Ficher aprobóse

una moción de la alcaldía presidencia dando cuenta del acuerdo adoptado por la comisión de Subvenciones del Estado, sobre cesión de una parcela propiedad del Ayun-tamiento, en la calle de Vailehermoso, para uno de los edificios escolares. El Sr. Ficher pedía se construyese el edificio en los Cua-Al final acordóse, á propuesta del Sr. Or.

tega Morejón, emitir expediente para conceder pensión á la viuda de un médico de la Beneficencia municipal, muerto en cumplimiento de su deber.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

Contra la usura

El Sr. Janoy ha presentado en el Congreso una proposición encaminada á la extinción de la usura.

Pide que se prohiba la retención de los sueldos á los empleados activos y pasivos del Estado, y autorizando en cambio para que puedan anticiparse dos pagas á los mismos, los cuales las reintegrarán al Tesoro dentro de un año.

Las loterías extranjeras Esta tarde ha dado dictamen la comisión

del Senado que entiende en el proyecto de ley prohibiendo los anuncios y venta de billetes de las loterías extranjeras. Lo comisión ha agregado un artículo que será el 2º, y el cual ha quedado redactado en la siguiente forma:

«Art. 2.º Las infracciones de lo preceptuado establecidas por la ley, serán pena-das, cuando se trate de la circulación y venta de dichos billetes, con el comiso de éstos y muita de 25) pesetas, la primera vez; 500 pesetas, la segunda, y 1.000 pesetas, la tercera; y tratándose de la publicación de sus programas, anuncios ó reclamos, con el importe de los mismos y multa de 250 prese-tas, la primera vez; 500 pesetas, la segunda, y 1.000 pesetas, la tercera, sin perjuicio, en algunos casos, de cualquiera otra penalidad que pueda corresponderles por virtud de otras disposiciones.»

Otros dictámenes

También han dado dictamen las comisio. nes de la ajta Cámara, nombradas ponentes en los proyectos determinando las condiciones que han de reunir los proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios y suplementos de crédito que se sometan á la deliberación de las Cortes, y aprobando el tratado comercial celebrado con Grecia.

Ferrocarriles secundaries La comisión del Senado nombrada para examinar este proyecto, se ha reunido tam-bién esta tarde, habiendo acordado emitir dictamen de conformidad con lo resuelto por el Congreso, que, como es sabido, solo contiene modificaciones de detalle respecto del aprobado por la alta Cámara durante las últimas Cortes.

Reunión de alcoholeros

En el Ofrculo de la Unión Mercantil se ha celebrado esta tarde una reunión de los gremios de Madrid que expenden productos alcohólicos, bajo la presidencia del Sr. Re-

El secretario, Sr. Garzón, dió cuenta del estado de las cosas, manifestando que los gremios no quieren una ley fiscal, sino una ley tributaria, creyendo que el tributo, re-cayendo sobre la primera materia, daría en lugar de la cifra que se calcula 39 ó 40 mi-llones, añadiendo que votada la tarifa C es

imposible el arregio.

Agregó que no era cuestión de dinero, sino de dignidad para los gremios, cuyos individuos podrían verse expuestos á ser llevados á la cárcel injustamente por la fis-

calización que se establece. Tambiéa dijo que mañana á las cinco se reune la Asamblea de alcoholeros en la Cámara de Comercio y que mediten los indus-

mara de Comercio y que mediten los indus-triales lo que han de hacer.

Be lamentó asimismo de que el proyecto, ai que calificó durísimamente, pase sin dis-cusión, salvo algunas observaciones de los Sres, Canalejas, Mayner y Nougués.

El Sr. Fuertes, síndico del gremio de ta-

berneros, prorunció breves frases, doliéndose de la persecución de que en su sentir, van á ser objeto desde hoy los gremios al coholeros y encareciendo la unión de todes para la consecución de les flaes que persi-

guen.
El Sr. De Miguel (D. Fulgencio), representante del gremio de comestibles, se asocia à las manifestaciones anteriores, y propone un voto de gracias para el Sr. Garzón, que es concedido por aclamación.

También los Sres. Morillo, del gremio de ultramariaos; Tarín, del de comestibles, y Donoso, abundaron en las mismas ideas, dándose la reunión por terminada después de breves frases del presidente encarecien-do la asistencia à la asamblea de mañans.

Al acto ha asistido una concurrencia nu-

merosisima que llenaba por completo el salón, habiéndose quedado fuera muchos agremiados por serles imposible la entrada. La comisión ejecutiva de la Asamblea de alcoholores ha visitado hoy al Sr. Navarro Reverter para interesarle en favor de la

causa que defienden.
El exministro de Hacienda manifestó á la comisión que el asunto era muy complejo, pero que lo estudiaría con el detenimiento que su importancia exige y procuraría que cuando llegase al Senado se lograse una so-ución de concordia que a tados conviene.

(Término de la sesión de ayer) Se aprueban los artículos 21 y 22 del pro-

yecto de alcoholes.

El sen r ministro de Agricultura les unproyecto concediendo auxilios para rie gos, y el Sr. Arias de Eiranda, después de hacer notar que existe un proyecto aná-logo, presentado por el marques del Vadillo, pide que el ayer leído pase á examen de la comisión ya nombrada.

Así se acuerda. reanuna la discusión del proyecto de

Et Sr. Alvarado consume el primer turno en contra del art. 23 de la ley de alco-

Le contesta el Sr. Lombardero, de la comisión. El Sr. Moret manificata que, aunque la supresión del impuesto de Consumos forma parte del programa del partido liberal, él

no cree en la eficacia de la exención que para los trigos, la harina y el pan se deter mina en el proyecto, porque las ventajas de esa exención no serán para los consumidores, sino para los intermediarios, El ministro de Macienda expresa su confianza en la virtualidad de la referida exención, y asegura que en Madrid, al día

signiente de ser ley el proyecto, bajará el precio del pan. El Sr. Viacenti pide igual beneficio para

el pan de maiz y el de centeno. El marqués de Figueroa le contesta que, aunque no conste así en el proyecto. ello resultará como consecuencia y derivación de éste.

Se aprueba el art. 23, es desechada una enmienda del Sr. González Conde al 24 y el presidente, Sr. Aparicio, levanta la

SESIÓN DE HOY

Abrese á las tres y media, presidiendo el Sr. Romero Robledo, y ocupando el banco del Gobierno los Sres. Sánchez de Toca y Dominguez Pascual. Los escaños y tribunas, poco concurridos.

El acta se aprueba en votación ordinaria. El Sr. Valero de Palma explana una interpelación relacionada con las elecciones de Bilbao en 1901, y de la prisión que sufre un inocente á pesar de haberse presentado expontaneamente el verdadero autor de los

hechos que al otro se le imputar. El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que se está tramitando un expediente de indulto, y que mientras no se resuelva debe aplazarse todo juicio.

Queda terminada la interpelación. Los cambios

El señor conde de Romanones preguntas si se ha recibido una exposición de la Cámara de Comercio de Oviedo, relacionada con el estado de los cambios, y encarece la necesidad de que se discuta el proyecto de saneamiento de la moneda.

El señor Presidente: Se ha recibido la exposición, y en cuanto al proyecto de sa-neamiento de la moneda, no se ha puesto á debate por el acuerdo que se tomó de discutir otros proyectos pencientes. Ei Sr. Meret encarece la necesidad de

que se preocupe el Gobierno del estado de los cambios, y pide que se discutan los proyectos con esto relacionados. (Entran en el salón los Sres. Maura y El señor conde de Romanones: Viene el Gobierno faltando á su palabra en cuanto con los cambios se relaciona, no preocupándose de este problema, a pesar de la impor

tancia que tiene, en relación con los precios

de los artículos de primera necesidad. Hace historia de los párrafos acerca de estos extremos, consignados en el Discurso de la Corona, y la preferencia que á ellos concedió el Sr. Villaverde, como ministro de Hacienda, presidente del Congreso y presidente del Consejo. Viene, después, al Gobierno el Sr. Maura

presidiendo un Gabinete conservador que

hizo suyo aquel programa de gobierno; ofreció en las primeras sesiones que se discutirfa, después de aprobarse los presupues. tos, y ya se han reunido dos veces las Cortes sin que ese debate haya tenido lugar, á pe-sar de mis frecuentes excitaciones y de las promesas del Sr. Maura de que con urgen-

cia se trataría de ello. Posteriormente, en el mes de Marzo, el actual ministro de Hacienda presentó un proyecto de ley referente al saneamiento de la moneda. Se nombró la comisión correspondiente; pero el debate no ha tenido lugar.

El que más abogó por el saneamiento de la moneda fué el Sr. Villaverde, que era, y lo pongo en pasado, un carácter; pero hoy ya debe haberse olvidado de aquellas premuras y urgencias, cuando ni siquiera viene al Par-lamento, y sin duda con esto se hallará relacionado que ya en estas Cortes el Sr. Maura, contestando á excitaciones mías, guarde mayor reserva sobre la necesidad de discutir

Sostiene que no pueden seguir así las co-sas y que urge que se discuta uno ú otro proyecto oyendo las opiniones de todos, prescindiendo de intereses políticos de par-tido ante un asunto de interés nacional. Las Cámaras de Comercio han protestado

de la esterilidad del Parlamento y falta de atención á este problema en términos pare-cidos á los que el Sr. Maura empleaba para combatir á los Gobiernos del Sr. Sagasta.

Qué actos ha realizado el Sr. Osma? Uno recuerdo, que fcé la subasta de oro, y en tal forma que el Estado sufrió la pérdida do un entero por señalar un tipo menor que el del cambio del día, con la agravante de que ese oro no quedó en España sino que se fué al extranjero, sin que por ello se consi-guiera que bajara la cotización de los francos. Con ese sistema de subastas nada se conseguirá, pues esos francos le han costado al Estado más de la contidad en que los ha vendido, y no creo que el ministro se halle satisfecho de su obra ni que anuncie más

subastas. Pasa después á examinar la influencia que el estado de los cambios tiene en relación a los artículos de consumo. Además, esto lleva al aumento de exportación en los productos en cuantía mayor á la productiva, siendo esto causa de un desequilibrio en el mercado interior y de la elevación de los precios. Con esto se halla intimamente ligado el problema obrero, pues se ve por ejemplo que la vida en Madrid se hace im-

En París los obreros cobran mayor jor-nal, y sin embargo, los artículos de primera necesidad son más baratos.

Por ejemplo, el pan cuesta allí 35 cénti-mos kilo, y aquí cuesta 40: la carne en Pa-ris 1'20 y en Madrid 2'90, y así por el estilo. Como el obrero se alimenta poco y mal, no produce lo que debe, y sus efectos se dejan sentir en todas las clases sociales. La riqueza de España está disminuída en la mi-tad, y no se pretende aún poner remedio á

Mis palabras se perderán en el vacío tal vez, y se necesits, en efecto, arrojo y auda-cia para venir con estas pequeñeces á turbar la olimpica majestad del presidente del Con-Se dice que el mal estado de la moneda

ello.

obedece al agio, al favoritismo y al error, y yo pregunto dönde están ese error y ese agio. (Muy bien y algún aplauso.)
El Sr. Maura: Nadie duda de la importancia del problema y de sus efectos, ni para decir eso, en que todos estamos confermes y enterados, hace falta *arrojo* de ninguna

Lo que hay que discutir aquí es si el Go-bierno tiene en su mano medios que no ejercite para que tal estado de cosas desaparez. ca ó se atenúe. Yo aconsejo al conde de Romanones que repase mañana su discurso y vea si hay en él algo, aunque sea del tamaño de una avellana, en que se propongan

remedios al mal. El señor conde de Romanones: No es mi misión, y ya hablaré cuando se discuta

el dictamen. ElSr. Maura: Pero joual es el que prefiere S. S.? Porque aún no lo sabemos. El señsr conde de Romamones: Ya lo diré. Pido la palabra. El Sr. Maura: En esta cuestión, respecto

á los remedios no hay unanimidad ni en la

mayoría ni en las oposiciones, y por eso no no se ha declarado nunca cuestión política, En cuanto á lo consignado en el discurso de la Corons, no son soluciones al proble-ms, sino política de mantenimiento de sobrantes en el presupuesto para ir al sanea-

miento de la moneda, y eso lo está practicando el Gobierno. ¿Que por qué no se discute ese proyecto? El hecho de que á pesar de los estímulos para ello significados no haya tenido realización, demuestra que no hay unanimidad en las opiniones, y la prueba es que aquf tedavía no se ha expuesto acerca del fondo del problema nada concreto.

El Sr. Moret: Hay dos proyectos de ley. El Sr. **Maura:** Eso prueba que la disconformidad existe. (Rumores.) ¿Sin duda lo que queréis decir es que el Gobierno debe proponer algún remedio?

El Sr. Maura: Yo no creo que en peco

tiempo se puedan corregir les efectos de

(Varios diputados: ¡Olaro!

una política monetaria tan desastrosa como la que se ha seguido en España y de la que yo no soy responsable. (Rumores.) "Significa esto que no atendemos ni nos preocupa este problema? Eso es lo que va-El estado de la moneda depende del saldo pasivo de nuestra producción, y es claro

que lo primero que se necesita es devolver-

la sus energias. Hasta tal punto estimo esto

así, que si por arte milagroso se pudieran convertir en oro nuestros billetes de Banco, poco conseguiríamos si no so mejoraba nuestra economía nacional. Aflanzando la paz y la conflanza pública, se consigue mucho en pro de la restauración

económica de las fuerzas del país.

También se puede cooperar á este fin por medio de la reforma de los aranceles. Enumera las leyes de los carbones, facilidades á los viajeros extranjeros en España, alivio á los transportes de adeudos fiscales, ferrocarriles secundarios, caminos vecluales, etc., con las que se pretende desenvol-ver y mejorar la producción nacional.

Nunca he puesto dificultades á que cada uno exponga sus ideas en esta materia, y el que no lo haya hecho ó no lo haga será porque no le dé la gana. En cuanto al proyecto del ministro de Hacienda, es una modesta medida de higiene y tras de ella no hemos nosotros prome-

tido el Paraíso. El Sr. Riu: ¿Y el del Sr. Villaverde? El Sr. Manra: Ya he dicho que no había manimidad y que nadie se levanta aquí a sostener aquellas ideas ó á exponer otras

El Sr. Maura: Hoy no, porque gracias á Dios pienso que se discutan accoholes, que lo estimo de interés más general para el Véase, pues, como el Gobierno no cculta

El Sr. Ríu: Pido la palabra. ¡Hoy mismo!

en nada su opinión respecto al problema de

ODDEN DEL DÍA

Alcoholes

S'gue la discusión de este proyecto de ley.
El Sr. Arias de Miranda apoya una enmienda al art. 24.

A las ocho menos cuarto se discutian los artículos adicionales, creyéndose que hoy terminara la discusión del proyecto.

Sesión del 17 de Junio de 1904 Abrela el Sr. Azcárraga á las cuatro menos cuarto. Representan al Gobierno los senores ministros de la Gobernación y Agricultura.

El señor conde de Tejada de Valdesea pide una relación de las Sociedades económicas é industriales y Cámaras agrícolas y de comercio que hay en España. El señor ministro de Agricultura ofre-

ce enviarla, ORDEN DEL DÍA

La reforma electoral

Continúan discutiéndose los artículos. Desechada la enmienda del Sr. Rodríguez Muñoz al art. 20, y después de haber recogi-do el señor conde de Tejada de Valdo-sera las observaciones que ayer formuló el eñor marqués de Pidal, combate el texto del mencionado artículo el Sr. Portuondo, demostrando que contradice á la Cons-

titución, la cual exige que les diputados lo scan por elección, que solo puede hacer el cuerpo electoral y pidiendo que no se apruebe. El Sr. Alvarez Guijarro le contesta. El señor ministro de la Gobernación apoya los argumentos de la comisión, soste-niendo que el art. 20 no infringe la Constitución, y niega que el Gobierno rechace en-miendas beneficiosas para la nueva ley.

El Sr. Calleja (D. Julián) pide también que se retire el artículo. El señor ministro de la Gobernación se niega á ello,

Los democratas piden se vote el artículo nominalmente, y es aprobado por 51 votos

Sin discusión es aprobado el art. 5.º, que antes había retirado la comisión, nuevamente redactado.

Pasan sin discusión los artículos 21—con con enmienda del Sr. Labastida -y 22. El Sr. Ortuño impugna una enmienda del señor conde de Vilches al art, 23. Su autor la retira, aprobándose sin debate los articulos 23, 24, 25 y 26.

El Sr. Maluquer formula algunas observaciones al art. 27; le contesta el Sr. Alvarez Guijarro y se aprueban los artícu. los 27 al 35.

Pónese à debate el art. 30. Son desecha-cas dos enmiendas del marqués de Camps; retira una el conde de Vilches; se admite otra del Sr. Martinez Pardo, y hace observa-ciones el Sr. Bertrán y Amat, a quien contesta el Sr. Ortuño, aprobándose el artículo.

Igual suerte corre el 37, retirando una enmienda el Sr. Labastida, deschándose otra del marqués de Camps y aceptándose otra del Sr. Martínez Pardo. Sin discusión se aprueba el art. 38. Las

tres primeras disposiciones transitorias pasan asimismo, incluyéndose en la tercera algunas observaciones del señor conde de Torrepando. Se suspende este debate y se levanta la

sesión à las siete y cinco.

0.

TRIBUNALES

La cesantía de los ministros

En lo Contenciose La Sala 3.ª del Tribunal Supremo se ha

visto esta tarde muy concurrida. Discutiase el recurso contencioso administrativo entablado por el Sr. Urzáiz contra la real orden del ministerio de Hacienda, que, fundada en el decreto del Sr. Silvela de 6 de Marzo de 1899, que suprimió las cesantias de los ministros, nego derecho á ella al

El exministro de Hacienda se ha defendido esta tarde a sí propio. Frente a él y para combatir el recurso, sentose el fiscal del Supremo, Sr. Maluquer y Vilardot. Empezó su informe el Sr. Urzáiz haciendo

historia del asunto. Al cesar en el cargo pidió desde luego su

cesantía, fallando en contra la dirección de Clases pasivas.

Apelo el Sr. Urzáiz de este fallo y el re-curso guhernativo siguió todos sus trámites hasta que le puso término la precitada real orden de Hacienda de 11 de Marzo de 1903. En este recurso fueron oídos la Sección 3.ª del tribunal gubernativo, éste en pleno, la

dirección de lo contencioso y el consejo de Estado en pleno, siendo, según hizo constar hoy el Sr. Urzáiz; la mayoría de los informes favorables à su pretensión. La cuestión planteada-dijo el Sr. Urzáiz entrando en el fondo del asunto—no es otra que la fuerza legal del real decreto de 6 de

Marzo de 1899. En este punto estamos de completo acuer-

do el fiscal y yo. Y como no pueden separarse, en este caso, la cuestión de fondo de la de competencia

del tribunal, que están confundidas, es necesario estudiarlas á la vez.

A continuación hace el Sr. Urzáiz una exposición completa de las disposiciones lega-

les aplicables al caso, desde el decreto de las Cortes de 3 de Septiembre de 1820 y las leyes de 1835, 1841, 1845, 1856, 1858 y 1878, el decreto del Poder Ejecutivo de 22 de Febrero de 1874, elevado á ley per la de Presupuestos de 17 de Julio de 1876 hasta la ley de Presupuestos de 17 de Julio de 1876 hasta la ley de Presupuestos de 1892 (art. 36), terminando por examinar el real decreto de 6 de Marzo de 1899.

El Gobierno dió conocimiento de este último á las Oortes que se reunieron el 2 de Janie de 1899, y ambas Cámaras «quedaron

enteradas». En la sesión del Congreso de 17 de Febrero de 1900 presentó el conde de Garay una proposición pidiendo á la Cámara acordase que, necesitando el concurso de las Cortes para su aplicación el real decreto que nos ocupa, pasase éste à las secciones para el nombramiento de comisión que propusiera lo más conveniente.

Reta proposición fué aprobada, y cumpli-

do, por tanto, el acuerdo. Las secciones nombraron pocos días después la comisión que se constituyó, nombrando presidente á D. Alfonso González, pero sin llegar á emitir dictamen. Termió aquella legislatura en 18 de Octu-

bre de 1900. Estábate, pues, en el caso que determinan los artículos 97 del Regiamento del Congre-so y 124 del Senado, conforme á los cuales el negocio necesitaba la propuesta del Go-bierno o de un diputado o senador para poder continuar en legislaturas sucesivas en el

estado en que se encontraba. MEI ministerio Azcarraga, que sucedió al del Sr. Silvela, reunió las Cortes el 20 de Noviembre, y el migmo día el Sr. Allende-

a salazar levó su proyecto de ley de Clases pasivas. Buena praeba de que el Gobierno no pensaba pedir á las Cortes la discusión del decreto del Sr. Silvela.

El Gobierno liberal subió al poder el 6 de Marzo de 1901, y en esa fecha juré el cargo de ministro de Hacienda.

Antes, entonces, después y ahora—dice el Sr. Urzáiz—mi convencimiento acerca de este asunto era el mismo, y así lo manifesté repetidas veces.

Las Cortes fueron disueltas el 24 de Abril de aquel año, y ni en las que le sucedieran, ni en las actuales, ha vuelto á ser reproducido el proyecto suprimiendo las cesantías

de los ministros, á pesar de que mi reclama-ción era notoria desde el 7 de Mayo de 1902. Recuerda con este motivo que los artícu-los 97 y 125 de los reglamentos del Congreso y Senado, respectivamente, disponen que al disolverse las Cortes se darán por terminados cuantos trabajos estuvieran pendientes. A pesar de todo, el único precepto invo-cado en la real orden es el real decreto, olvidándose de lo que disponen las leyes sobre

Al explicar los móviles que inspiraron el decreto, dice que reconoce la buena inten-ción que guió al Sr. Silvela y el deseo de demostrar al país por ese medio que se proponía marchar por nuevos derroteros. Pero las leyes no pueden ser derogadas por un decreto, y no podía, por tanto, éste derogar

las existentes sobre la msteria. No puede admitirse—añade—como sostie-ne el fiscal al contestar á la demanda, que el decreto no deroga las leyes, sino que las

La Constitución prevé un solo caso de suspensión: el de derechos políticos con la suspensión de las garantías. En cambio el artículo 388 del Oédigo penal castiga al fun-cionario público «que invadiere las atribuciones del poder legislativo».

El mismo que lo dictó no dió valor al deoreto, puesto que no cumplió lo mandado en su art. 3.º, o sea dar de él cuenta en forma

La real orden recurrida no solo infringe leyes, sino que ni siquiera se atiene al decreto, y es además incongruente su parte dispositiva con los considerandos de la misma.

En cuanto á la competencia del tribunal, queda suficientemente demostrada y la tiene además para entender de este recurso porque la real orden ha causado estado, vulnera un derecho de carácter administrativo preexistente y no se refiere à las facultades discreccionales del Gobierno.

El tribunal,-termina diciendo el Sr. Urzáiz, después de aducir otros varios argumentos,—decidirá entre las leyes y el decreto. En este caso están de un lado la ley, de otro la arbitrariedad, que lleva la incerti-dumbre á todos los ciudadanos y que demuestra la debilidad de los gobiernos. El fiscal, Sr. Maluquer, contesta al señor

Su discurso, más filosófico que juridico, se reduce á una serie de consideraciones sobre el estado económico del país, y suma, sostiene la incompetencia del Tribunal, porque el asunto está sometido á las Cortes, y la real orden corresponde à las facultades discrecionales del Gobierno, y ni causa estado, ni vulnera derechos. En cuanto al fondo, dice que cuando el Sr. Urzáiz fué ministro, hacía ya dos años que se había publicado el decreto, y él es el ûnico que ha reclamado.

Ambos señores rectifican brevemente. Al concluir la vista, el Sr. Urzáiz es muy felicitado por su elocuente discurso, en el que ha hecho gala de una serenidad de jui-cio poco común en los que defienden intere-ses propios, pareciendo á todo el mundo convincente é incontestable la demostración que de su derecho hizo el exministro de Ha-

Bachiller Corchuele.

LA GUERRA

El combate de Vafangon

San Petersburgo 17.-Oficial.- Un telegrama del general Kuropatkine referen-te al combate de Vafangon, dice que las re-servas que hizo avanzar el general Stackelberg, insuficientes para oponerso al movimiento de los japoneses, tuvieron que declararse en retirada en dirección Sur. Nuestras pérdidas, verdaderamente gran-

des, son todavía conocidas muy incompleta-

Varias baterías quedaron acribilladas literalmente por las japonesas; de 16 cañones, 13 quedaron deteriorados y inubieron de

La conducta de nuestras tropas ha sido admirable. San Petersburge 16 (9'25 noche). -Habiendo recibido los japoneses durante la pasada noche considerables refuerzos, logrando envolver el flance derecho de los ru-

sos, éstos hubieron de retirarse en dirección de Vafangu.-Fabra. Noticias oficiales

Londres 17.—La legación japonesa en esta capital comunica el siguiente tele-

«Tokio 17 de Junio.—La escuadra del al-miraute Kamimuru salió en la mañana de anteayer 15 en persecución de la escuadra rusa de Viadivostock.-Fabra.

MARRUECOS

Soldedos indisciplinados

Tánger 17. — Han desembarcado en este puerto 400 soldados imperiales indisciplinados, procedentes de Casa Blanca.

El vecindario, y la colonia europea especialmente, se hallan inquietos, temiendo que Raisuli tome este hecho como pretexto para retener á los cautivos.

Nuevas exigencias de Raisuli Londres 17.—El periódico Daily Mail publica un despacho de Nueva York dando cuenta, con referencia à informes del consul americano en Tánger, de que el Sultán envió á Raisuli un mensajero, participándo le que accede á satisfacer sus nuevas exi-

A The Morning Leader telegrafian de Tanger que Raisuli reclama ahora que sea encarcelado el Oheik de Anguera.—Fabra.

Varias noticias

Paris 17.-Despachos de Tanger recibidos por la Agencia Havas dan cuenta de que Mohamed Torres ha hecho detener al Oneik de Beninsahmer, como medida previa para los tratos de rescate.

También está dispuesta la indemnización reclamada. Espérase para fines de la semana la contestación de Raisuli.

El contrato de empréstito de sesenta y dos millones y medio por los Bancos franceses con la garantía de todas las aduanas de los puertos marroquies, ha sido firmado en Fez. - Fabra.

DE PALACIO

El Rey ha recibido hoy en audiencia á los Sres. Moret, D. Augel Urzaiz y señors, conde de Romanones, gobernador de Barcelons,

marqués de Comillas, Obispo lde Solsona y una comisión del Ateneo de Madrid.

S. M. la Reina á las señoras marquesas de Oomillas, Aguila Real, Arenales y viuda de Acapulco; condesas de Cabra y viuda de Baguer de Retamoss; vizcondesa de Lagasca, y D. Angel Urzáiz, señora é hija.

El Rey, acompañado del Principe de Asturias, de la Infanta María Teresa y de los señores marqués del Paerto y sus hijos, Balseiro y Castejón, ha estado jugando esta tarde al lawn tennis en el Campo del Moro.

También fueron después al Campo del Moro, la Reina, la Princesa de Asturias y sus hijos y la duquesa de San Oarlos.

El próximo martes irá á Avila S. M. el Rey.
Maña saldrá para dicho punto una sección de la Escolta Real ai mando del marques

DE VALENCIA

Sorianistas presos.—Suicidio

Valencia 17 (5'30 tarde). Hoy han ingresado en la cárcel D. Francisco Villanueva, redactor jefe de El Radical, y los conocidos sorianistas D. Manuel

Taroncher y D. Tomás Martínez.
El anto de prisión ha sido dictado en la causa que se sigue con metivo del tircto habido el domingo, en el camino del Grao, entre sorianistas y blanquistas.
—En la carrera de Gnearts se ha suicided el lebredor Luis Tomás. — Mencheta. dado el labrador Luis Tomás.—Mencheta.

El tribunal de La Haya y el Vati-

Roma 17.-La nueva tentatitva hecha por el Vaticano para tener representación en el tribunal de arbitraje de La Haya, ha fracasado por la resuelta oposición de los representantes de Italia y de Francia.

El convenio anglo francés París 17. - El exgobernador de Terra-nova, Sr. Cavendish Boyle, ha dado en el Instituto Colonial una interesante conferencia, haciendo resaltar los grandes beneficios que ha de reportar en la politica el reciente convenio anglo francés.

Diputación provincial

A última hora la Diputación provincial segnia discutiondo la subvención al ferro-carril de la Compañía Vasco Castellana, Todos los indicios hacen suponer que no le sera concedida.

SUCESOS

Accidente del trabajo

Manuel Muñoz, operario del almacén de maderas establecido en el paseo de los Ocho Hilos, tuvo la desgracia esta mañana de producirse una herida en la mano derecha con uno de los útiles de su oficio. Faé curado en la Casa de Socorro del dis-

trito de la Latina, donde calificaron la herida de pronóstico reservado.

Expendedora de monedas falsas Nicanora Dominguez Polo, de cincuenta años de edad, fué detenida anoche en el establecimiento de vinos de la calle de Sagas. ta, 9, á petición del dueño del mismo, por haber intentado varias veces satisfacer el importe de sus compras con moneda falsa, hechos que repitió anoche.

Fueron halladas en su poder monedas igualmente falsas. Instruïdas las oportunas diligencias, fue-ron remitidas juntamente con el denunciante y la denunciada al juzgado de guar-

Balance del dia

El presidente del Consejo no ha puesto esta mañana ningún decreto á la firma del Rey.

Ocupándose de las huelgas, dijo el senor Maura que, según las noticias recibidas de Jerez, es casi seguro que no puedan los patronos aceptar las bases de los obreros, siendo imposible de predecir el desarrollo que esto pudiera tener; si bien, por fortuna, parece que, hasta ahora, la huelga de obreros del campo no presenta caracteres tan agudos como en años anteriores por esta época.

Hablando el Sr. Maura de la provisión de la alcaldía de Barcelona, dijo que el asunto no presenta dificultades, como no sean aquellas que se originan de no querer aceptar el cargo alguno á quien se le ofrezca y ser muchos en cambio los que lo piden, tal vez sin reunir las condiciones que desea el Gobierno.

En el Congreso ha explanado á primera hora el señor conde de Romanones su anunciada interpelación sobre la situación del cambio internacional, recogiendo en su discurso los principalos argumentos en favor de la urgente solución de problema tan importante. Desde el punto de vista político, señaló la contradición entre las ideas que sostiene el actual Gobierno y las consignadas en el discurso de la Corona, siendo ministro de Hacienda el Sr. Villaverde.

La Cámara escuchó con interés este discurso, especialmente en su última parte, dedicada á señalar los enormes perjuicios que al país produce la elevación de los cambios.

Le contestó el Sr. Maura que, en opinión general, ha estado poco afortunado, demostrando su escasa preparación en un asunto que es para el país de interés vital.

La tesis sostenida por el jefe del Gobierno, que ya en otra ocasión había expuesto, es que no se discute ninguno de los dictámenes que hay sobre la Mesa por no haber conformidad de opiniones, ni aun en la misma mayoría, respecto á los remedios para la mejora del cambio. Admitida tan peregrina teoría, la función del Gobierno quedaría reducida á resolver los asuntos que no ofrecen dificultad, ya que en los demás la unanimidad de pareceres sería siempre imposible.

Respecto al fondo de la cuestión se puso resueltemente del lado de la escuela económica, compartiendo en esto las ideas del Sr. Osma y prescindiendo en absoluto de toda intervención del factor monetario, á pesar de lo que la experiencia y hasta el buen sentido aconsean. Es decir, que según este criterio, hay que dejar que la cuestión se resuelva por sí misma, sin preocuparse de los males inmediatos producidos en la vida nacional.

El efecto, poco favorable, producido por este discurso, no se habrá ocultado á persona tan perspicaz como el señor Maura. Notábase que era la primera vez que la mayoría no le había aplaudido. En realidad, su discurso de hoy ha sido su primer fracaso á la cabeza del banco

Siguió después la discusión del prorecto de alcoholes, que se creía á última hora que hoy quedaría aprobado.

En el Sanado se ha consagrado casi toda la sesión al proyecto de reforma de la ley electoral, que ha avanzado bas-

Terminada la sesión del Congreso, se reunirán los diputados republicanos, presididos por el Sr. Salmerón, con objeto de acordar la línea de conducta que hayan de observar en los debates parla-

Según hemos oído, la causa de esta reunión es que los Sres. Salmerón, Azcárate y Muro saldrán mañana para Burgos y León, regresando pronto á Madrid.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 17 DE JUNIO DE 1904 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Ultimos precios

Dia 16 Dia 17 Diferen.

| 4 0/0 interior | Service S | | |
|--|-----------|--|---|
| Série F de 50.000 p | 76 75 | 76 85 | + 0 10 |
| El 25.000 | | | + 0 10 |
| 29.000 | 76 75 | 76 85 | |
| D 19 500 | 76 75 | 76 90 | + 0 15 |
| 0 5,000 | 77 10 | 77 25 | + 0 15 |
| B 2.500 | 77 10 | 77 25 | + 0 15 |
| | 77 10 | 77 25 | + 0 15 |
| A 500 | 30 10 | | - |
| GyH 100 y 200 | 77 10 | | 1 0 05 |
| En diferentes séries. | 77 00 | 77 25 | |
| Fin mes | 76 75 | 76 90 | + 0 15 |
| Fin próximo | 10 10 | | |
| FA A amontival | | | |
| 50/0 amortizab. | 00 0= | 00 70 | 1 0 05 |
| Bérie F de 50.000 p | 96 65 | 96 70 | |
| H de 25.000 | 96 65 | 96 75 | + 0 10 |
| D de 12.500 | 96 75 | 96 75 | , |
| C de 5.000 | 96 85 | 96 80 | - 0 05 |
| E de 2.500 | 96 85 | | + 0 05 |
| A de 500 | | | |
| | 96 90 | | |
| An diferentes séries. | 96 90 | 96 90 | |
| Fin mes. | MER | Page 1 | N. S. |
| Fin próximo | | 1 | PERDICE S |
| Ayuntamiente | | | 4302-1106 |
| Sigas | 100 | 1000 | estachers i |
| Ob. Municipales de | - | Section 1 | Acceptable of the |
| 250 pts. 8 010 interes | 3.8.5 | | CO RECEIPTION |
| 200 pts. d olo interes | - | | |
| Id. Erlanger y C.a | | | The state of |
| Id. por resultas 4 010 | | 04 00 | 0 -0 |
| de 500 pts. á 47.200. | | 81 00 | - 0 50 |
| Id. para pago expro- | | B. B. | |
| piacs., 5 010, 500 pts. | 93 00 | | - |
| Bancos y Sected. | 0000 | | |
| Ancionas D Managa | 1000 | 486 50 | |
| Acciones B. España. | 19 70 | 200 00 | and and |
| Id. B. Hipotecario | Harris . | 1-3-3 | Lemping C |
| Oédulas id. 5 010 | 1350 | 100 1- | |
| Oédulas Id. 4 010 | 102 10 | 102 15 | + 0 05 |
| Banco Castilla | 1 1 1 | 1 3 5 | BORD CONTRACTOR |
| Banco Hisp. Amer. | 15-36 | 106 00 | with the line of the last |
| Benco Feneral Orad | | 93 00 | |
| Banco Español Ored | The same | 428 00 | 1 |
| Ac. C. de Tabacos. | - | 220 00 | 12000 |
| Bod. Brot. Chamber | 8 82 | 13345 | 1 35 8 55 |
| Bleet, Medio | 1372 | 133 | DESTRUCTION OF |
| Banco de Gijón | 1 | | The Real Property lies |
| Danou do Caloni illo | 1 | The state of the s | - |
| Maila Ran & Fralagin | | 281 50 | |
| Union Esp. Explosiv | | 281 50 | |
| Unión Esp. Explosiv Norte España. 1. sér Oblig. Valladolid á | | 281 50 | |

Ariza, serie A..... 102 50 4 070 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 752.300.

Id., Id. fin mes, 4.950,000.

5 0;0 amortizable.—Total ptas. nom. nego-

eladas, 697.500. Banco de España.-Id., 12.000.

Compañía de Tabacos.-Id., 11.500. Cambios sobre el extranjero

PARIS . A la vista, 120.000 á 38'50.

LONDRES A la vista, libra esterlina, 4,000 á 34'93.

Después de la Bolsa

Cierre.-4 por 100 interior, fin de mes, 76'95 papel.—Barcelona, fin de mes, 76'93.— Paris, 4 por 100 exterior, 87'20.—Renta francesa, 97'52.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 17 (16:31). Interior, 76 92.—5 0/0 Amortizable, 96 87. -Nortes, 47'10.—Alicantes, 81'60.—Orense, 25 60.—Oolonial, 138'50.—Mercantil, 34'93.

De la (Agencia Fabra) Paris 17.-Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 86 75. - 3 por 100 fran-

Londres 17.-Exterior español, 86'07.

LA GACETA

Publica la de hoy las siguientes disposiciones: Hacienda

Real decreto jubilando por imposibilidad física á D. Guillermo Martí Delgado, jefe de administración de segunda clase, cesante.

Instrucción pública Real orden disponiendo la adquisición, con destino á las bibliotecas públicas, de 75 ejemplares de la obra de D. Vicente Poleró Segura titulada Estatuas tumulares de

personajes españoles de los siglos XIII Otra creando en el Museo de Ciencias Naturales de esta corte el cargo de conservador mayor, jefe administrativo de Museo. -Otra disponiendo se recuerde á los rectorados el exacto cumplimiento de las rea les ordenes de 12 de Septiembre y 10 de Ostubre de 1902, relativas á la tramitación de los expedientes de propuesta para la expedición de los títulos de licenciados y dec-

-Real orden comunicada, nombrando, en virtud de concurso de traslado, á D. Eugenio Casado y Mesa, profesor numerario de

la sección de Oiencias de la Escuela Normal superior de maestros de Granada.

Agricultura

Real decrete autorizando al ministro para que presente á las Cortes el adjunto pro-pecto de ley sobre concesión de auxilies al establecimiento de nuevos riegos.

CHARADA

Cuando primera segunda mi vecinita Jacinta, aun haciéndola un favor parece que tercia quinta. Como guapa, si lo es, y tiene un cuatro precioso; talle esbelto, lindos dientes y un andar jacarandoso. Pero prima dos tan mal, que le he dicho á don Simón que dos cuatro su ventana o cambio de habitación. Don Simón es mi casero; por bastón usa una tranca, es avaro y nació en todo, provincia de Salamanca.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solutión á la charada anterior CA BO LA FUEN TE

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo signiente: A las coho de la mañana, 22º sobre 0. A las doce de la tarde, 29º sobre 0. A las cuatro, 26° sobre 0. La máxima fué de 31° sobre 0. La minima de 15º sobre 0. El barómetro marca 714.—Buen tiempo.

CUR!OSIDADES

Escuela de papagayos Existe en Filadelfia una escuela para papagayos. La enseñanza se hace por medio de fonógrafos, que repiten cuantas veces es

necesario la frase que hay que enseñar á los De esta enseñanza han empezado á aprovecharse algunos comerciantes, enseñando á los papagayos frases que son reclamos pa-

Velocidad del viento

Pocos consiguen formarse la idea exacta de las distancias que recorre el viento en

las grandes tempestades. Las mayores velocidades del viento se han observado en América, siendo una de las más grandes la del terrible huracán que se desencadenó en Puerto Rico el 17 de Agosto de 1899, que llevando una velocidad media de 150 kilómetros, llegó á recorrer, en los momentos en que la tempestad esta-llaba con toda su furia, 220 kilómetros por

En una tempestad observada en la Estación meteorológica de Reyer, al Norte de Barrancisco, y que duró nueve días, las ráfagas de viento recorrieron en el indicado tiempo 18 000 kilómetros.

En Paris, la mayor velocidad se ebservo en la torre de Ein el, el 12 de Noviembre de 1894. El viento recorció 175 kilómetros por hora.

CULTOS

Santo de mañana. —Santos Marco, Marce. liano, Ciriaco y Leoncio, mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Servitas (San Leonardo), donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que dirá el P. Andrés Navarro, v por la tarde sigue el triduc á Santa Juliana de Falconeri, predicando des rués del rosa-

rio el Sr. Nielfa. En la Catedral continúa la novena al Inmaculado Corazón de María, predicando el P. Ildefonso Ruiz. En el oratorio del Caballero de Gracia

á las diez habrá misa solemne, en la que predicará D. Ildefonso Ruiz, y por la tarde sigue la novena al Santisimo Sacramento y será orador el Sr. Martinez. En San Lorenzo sigue la novena al Sagrado Oorazon de Jesús, y predicará el señor

En la parroquia de Covadonga id., el señor Correa y el P. Garzon. En el Asilo de Huerfanos id., el Sr. Cal-

En las Comendadoras de Santiago id., el pena. P. Miguelez. En el Buen Succesa id., el Sr. López Anaya. Siguen las novenas a San Antonio de Pa-

dua, y predicarán: En el Oristo de la Salad, el Sr. Morlans. En San Marcos, el Sr. Marfinez Verdasco. En San Antonio de los Alemanes, el señor Gomez Adanza.

En San Pascual, el P. Jiménez Campaña. En la parroquia del Carmen, el Sr. Uribe. En San Millan, el señor eurs. En San Ildefonso, D. Agustin Pinilla. En San Sebastián, D. Joaquín Linage. En la Catedral se celebrará misa solemne á las diez, en honor de Nuestra Señora del

Perpétuo Socorro, y por la tarde Regina Coli y Letanías cantadas. En los templos de costumbre se obsequiará a la Virgen como todos los sábados Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Se-nora de la O en San Luis ó de la Expecta-

Funciones para mañana

ción en el oratorio del Espírita Santo.

LÍRICO.-A las 8 3, 4.-El señor Joaquin. -A las 9 3 4. -La buena sombra.-A las 11. -Et cabo primero.-A las 12.-San Juan de

ZARZUELA.-A las 8 3 4.-Bohemics.-A las 9 3 4.—¡Hule!—La misa de doce.—A las 11.—Venus Salon.—A las 12.—Gloria pura. APOLO.—A las 8 3/4.—Cuadros disolventes.—A las 9 3 4.—La buena ventura.—A las 10 3/4.—La viejecita.—A las 12.—San Juan

ESLAVA. -A las 9.-La torería.-A las 10, -San Juan de Luz. -A las 11,-La buena

moza.-A las 12, -Bazar de muñecas. TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.-13.º de abono.-Turno impar. -A las 9 -La guerra santa. Intermedios en el jardín por la banda del

regimiento del Rey.

Entrada, 1 peseta. PARISH.—A las 9.—Debut de los sensa-cionales trio Mars.—El León Ruso, George Lurich.—Parodia de una corrida de toros con un verdadero toro, por el bufo Belling, y toda la nueva compañía internacional que dirige Mr. W. Parish.

RECREO SALAMANCA. - Ayala, 1.-Patines, cinematógrafo, carrousell, colum-pio mágio y otras atracciones en el jardin,

IMPRENTA DE EL CORREG

GRAN HOTEL DE LOS PLACERES Ría de Marin (Pontevedra)

Gran edificio con una terraza de 500 metros cuadrados sabre el mar.—Luz eléctrica, agua y timbres en todas las har bitaciones.—Cuartos de baño y casetas para baños de molibre.—Restaurant, cafe y fonda.—Departamentos para fa-

Para informes, dirigirse & D. AGUSTIN RODRIGUEZ (Pontevedra) Marin.

COMPANIA MADRILENA

Tarifa de precies al año

Las instalaciones con aparatos especiales de luje, además de la cueta de abone correspondiente, pagarán

20

20

40

Aparate mural con micrófene granulade magnete para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, mentade tode en una placa de ma-

Ader.
Id., id., extre, de forma elegante, estile de las que construye la casa Ericason.....

TURBINAS AMÉRICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.— Eje vertical u horizontal.—Construcción norteamericana. Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro siste-

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 35 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la

plenitud de admisión. Ninguua otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiamos á que se nos pruebe lo contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan su mergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sela pieza.—Sin engrases, sin entretenimiento, sin desgaste.

—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha. ridad en la marcha.

Se sirven los pedidos con gran rapidéz. Presupuestos y catálogo gratis.—Unicos concesionarios en toda

Sloan et C., 17, Rue du Louvre, Paris

Proveedera de la marina y del ejército británico Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera cali-dad y no un sumpi, extracto de carne. BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la

fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos.

Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones.

Domicilio social: Old Street. London. E. O.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión à que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo coniguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave,

aiguen, no solo los intereses del publico, sino lo que es mas grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquirranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio. es el único que Mr. Guyet emplea para la fabricación de sus productos.

PROFESOR

de 1.º y 2.º enseñanza, se ofrece para el desempeño de cualquiera ocupación, llevar la correspondencia comercial, preceptor de algún alumno, cuya educación y enseñanza hayan menestar continua asistencia, arreglar bibliotecas, etc.—Lecciones en su casa y à domicilio.—Honoraries módicos.—CALLE DE en su casa y a domicilio.—Honorario ARGENSOLA, núm. 2, 4.º izquierda.

El Pectoral de Cereza

del Dr. AYER.

Para Restriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de lla garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral

de Cereza

del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las

Principales Exposiciones Universales. Las Pildoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Regenerador de la sangre

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la amemia, el empehrecimiente de la sangre, les coloros pálidos, flujos blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En Paris, 8 Rue Vivienne y en todas las farma-

TODO EL MUNDO

puede preparar por si mismo su limonada purgante

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris contenido del frasce en media botella de agua. Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris

(Orense) MANANTIAL "SOUSAS, (Orense)

No tiene similares en España y son las más Alcalino lititateas del mundo. Contienen en un litro de agus 10031 gramos de Bicarbenate de litima. Sin rival para las Vias urinarias, Cálculos del riñóm, Mígado y Veliga, Cólicos nefritico y hepático. Sen Excelentes como AGUAS DE MESA, puras ó mezcladas con vino. Dirigirse á la Sociedad Española de Droguería General, en Vigo. Depósito en Madrid, JACOMETREZO, 40, principal.—Teléfono 886.—Venta farmacias. Botella de litro, UNA PESETA

REGALIZ PECTORAL L. B.

á base do alguitrán La superioridad de esta pasta, sobre las otras pas-

Quiera Vd. Pildoras,

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, o sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LIMEA DE CUBA Y MEICO

Servicio mensual à Veracruz, salieno de Bilbado el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

LINEA DE MUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y literales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LIBEA DE MEREZUELA-COLORRIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Vera cruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compositos de la paragrafía de paragrafía de paragrafía. compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curagao.

limea de buenos aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Talma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POD

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente ca la dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablan-ca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LIBER DE TARGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sabados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Y BIEN SURTIDA. COMPRA DE PERLAS Y PIEDRAS FINAS

JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PIRO MARITIMO DE LAGASSE Preparados con la SAVIA de PINO fres 22. Cura resfriados,

tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras é in Medalla de Oro en la Exposición de Paris de 1900 fluenza,-París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias,

DE CLERTAN Preparadas por un procedimiento

Aprobado por la Acad. de Medicina de Paris opresión y todas las afecciones Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir á él

Bi la dosis de 4 perlas no produjese alivio, es inútil continuar usándolas De venta en frascos en todas las farmacias

Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE 19, rue Jacob, Paris Les jaquecas y neuralgias

Se calman á los pocos minutos tomando 3 ó 4

Para tener verdadera

AGUADE VICHY (PRANCIA)
Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la Rxigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la capsula.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Gran de-Grille: higado.—Hopital: esóma go. — Téngase cuidado de designs r las fuentet—De venta en las buenas farmacias.

1832-1903 Después de casi tres cuartos de Siglo que las virtudes del Colagogo indujeren a la casa Lanman y Kemp a introducir esta valiosa medicina en los mercados extranjeros.—El Colagogo indiano es una preparación pu-

de un éxito jamás alcanzado por otra preparacion, los indiano es una preparación pumaravillosos remedios, la

Zarzaparrilla y Pildoras

dos extranjeros.—In collegos indiano es una preparación pumaravillosos remedios, la

zarzaparrilla y Pildoras

dos extranjeros.—In collegos indiano es una preparación pumaravillosos remedios, la

zarzaparrilla y Pildoras

dos extranjeros.—In collegos indiano es una preparación pumaravillosos remedios, la

zarzaparrilla y Pildoras

DE BRISTOL siguen produciendo las mismas sorprendentes cura-

NINGUNA AREMIA

MOGLO DE VOR DESCHIENS

Pidase en las buenas farmacias.

Tintura inglesa instantánea Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención honorable

La unica para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación —Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albine, Bianco de

Remedio de Abisinia EXIVARD En polvos, cigarrillos, hojas para fumar.—Soberano contra

espasmódicas de las vías respiratorias.—30 años de buen éxito.—Medallas de oro y plata.— Paris, 102, rue Richelieu.

Linimento Geneau Para los caballos

etc.—Revulsivo y resolutivo in-mejorable en las enfermedades internas.—Precio, 6 fr. Depósite general: Farm. General, 275 rue St-Honoré, Paris.

firmas de los autores. Augendin Maissons-Laffite, Paris.

VINAGRE Superior de Tocador y verdadera

Agua de Botot Sólo dentifrico aprobado por la Academia de Medici-17, Rue de la Paix, Paris

A frenchisto Particulo Universal para doloros. Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto. Agontes en España-J. URIACH & Co., BARCELONA

tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de Brandreth, purifican la sangre,

activan la digestion y limpian el estómago y les

sistema la bilis y demás secreciones vicladas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Pildoras en Gaja.

Emplastos Porosos de Land

Estimulan el higado y arrojan del

Para el Estreumiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pétido, Dolor de Estomago, indigentión, Dispepsia, Ital del Edudo, Ictericia, y los desarregios que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Siempre Eficaces.

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingertadas sobre los mejores ingertos de aquellos reconocidos. Los más resistentes á las tiercas fuertes, á precios muy redu-

A LA VEZ

DEPURATIVO Y FORTIFICANTE Per su sabor agradable y su eficacia en los casos de Debilidad, anemia, linfatismo y enferme-

dades del pecho. Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao

Olin y Gomar, Paris, y en todas las farmacias

EN VERNON (EURE)

Dinamos y motores eléctricos. Corrientes continuas y alternas

TRANSFORMADORES Diferentes modelos hasta de 120 caballos.

para cualquier industria Catálogos gratis à quien los solicite

PILDORAS HOLLOW

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impu-pureza provienen todas las enfermedades que tanto afilgen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y à los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias à sus propiedades balsámisas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energia, for-Selo este precioso tópico reeminado de la cauterio, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lisiaduras, esguinces, al lebre medicamento, ateniéndose à las dósis prescritaires, sobrehuesos, flojedades, las en las instrucciones que acompañan cada caja.

CATARROS, TOS PERTINAZ, broaquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

CAPSULAS SERAFO DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Solución de los mismos medicamentos para inrecciones subcutaneas.

JARABE ie VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Ouran los vicios de la sangre. Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exijanse las irrass de los anteres.

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer sinprevets d'invention (1867 Fran toma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usdues, modeles, dessins, process violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un encontrefacion, consultation à assistance. — Casalonga, Ing. conseil, 15, Halles, 15, París.

Pildoras del Dr. C. C. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

DE CHAPOTEAUT La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho

edoptar por el Instituto Pasteur.-Contiene la carne Lais, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibiada, pomada para dar brillo à los cabellos después de haberse aplicado la tintura.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu paris y en todas las farmacias, droguerías y perfumista, 102, rue Richelieu paris y en todas las farmacias, droguerías y perfumista, 102, rue Richelieu paris y en todas las farmacias, droguerías y perfumista, 102, rue Richelieu paris y en todas las farmacias, droguerías y perfumista, 102, rue Richelieu paris y en todas las farmacias, droguerías y perfumista, 102, rue Richelieu paris y en todas las farmacias, droguerías y perfumista, 102, rue Richelieu paris y en la fábrica, rue repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. Paris, 8. rue Vivienne y en todas las farmacias.

ASGOTAS CONCENTRADAS de Hierro Bravais Son el remedio eficaz contra

Son el remedio eficaz contra

LA ANEMIA

OLOROSIS y COLORES PALIDOS

El Hierro Bravais carece de clor
y de sabor y está recomendado por
todos los médicos del mundo entero.—No constriñe jamás.—No ennegrece los dientes.—Ea muy p oco
tiempo procura SALUD—VIGOR

—FUERZA—BELLEZA.—De sconfiad de las imitaciones.—So lo se
vende en Gotas y Píldoras, en todas las farmacias y droguerías.

BARNARD GRANT & C 27 Mincinglane, Londres E. C.— Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, et-cétera). Ofrece sus servicios para ventas en consignación, garanti-zando los mejores precios. — Para referencias drigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

THE STUDIO

REVISTA de Bellas Artes Publicación internacional que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases

PRECIO DEL NÚMERO Un chelin (5 reales)

El Agua de Florida

de Murray & Lanman «El Per-fume Universal», invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmen-sa popularidad lo cual es la más elocuente praeba de su mérito. -No tiene rival para el pañue-o, tocador y baño.

COMPANIA GENERAL de TU
bería p. conducción de agues.
Compagnie Generale des Con
duites d'Eau.—Societé Anonyme.
Lieja (Bélgica).—Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía so al mundo entero. La compenia se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centimetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios

franco á bordo. Antisepsia, desinfección. Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ro-pas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; toca-do de las señoras, lavatorios, in-yecciones.—De venta en la ma-yor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, Paris.

Vértigos, PALPITA CIO-nes, aturdimien tos, calambres de estómago, vé-mitos nerviosos, cólicos hepáti-cos.—Las personas sujetas à es-pasmos, deberán llevar siempre este nedicemento. PEPLAS este medicamento: PERLAS de éter de Clertan, que se venden, en frascos, en las buenas far-

mplastos poro-Garantizados ser de la mejor calidad por Lanman y Kemp. Aplica-des sobre les rinones, des sobre les rinones, alivian les delores de eses organes y normalizan su acción. Los que sufren de les pulmenes deben llevar constantemente uno de estos emplastos en el pecho y otro en la espalda Las mujeres encontraran en elles un alivio seguro para la debilidad y dolor de espaldas y de cintura de que tan generalmente adolecen.

Bronquitis, tisis, catarros. Curación ases gurada de todas las afecciones pulmonares. Todos los que pa-decen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier. —22, Plaza de la Madeleire, 22,

Enfermedades VIOSAS —Curación cierta por el Jarabe Henry Mure.—Envío gratuito dejun folleto muy interesante, —Henry Mure, en Pont-Saint-Esrdit (Francia).

Búscanse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle traba-jo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admi-rable y nunca visto. Enviase gratis franco demicilio muestrario elegante y explicaciones an español.—Escribir con sello de 25 céntimos à la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 462, Roma (Italia).